



PREMIO EUROPEO DE LAS MICROFINANZAS 2025

Fortaleciendo la Resiliencia mediante Seguros Inclusivos



Nota Conceptual y Directrices del Premio

El Premio Europeo de las Microfinanzas 2025 reconoce a las organizaciones que **ayudan a las personas vulnerables y de bajos ingresos a fortalecer su resiliencia y gestionar los riesgos mediante seguros inclusivos y eficaces.**

Organizado por:

En alianza con:



CONTENIDO

Entender los riesgos y la importancia de los seguros	3
¿En qué consisten los seguros inclusivos?	4
El panorama de los microseguros – Un breve resumen	4
Desafíos a la hora de implantar iniciativas de seguros inclusivos eficaces para los clientes	6
Cómo encajan los seguros en el ecosistema de las finanzas inclusivas	7
Criterios de elegibilidad	9
Cómo presentar su candidatura	9
Plazos y Proceso del Premio	10
Dotación del Premio	12
Sobre el Premio Europeo de las Microfinanzas	13

Entender los riesgos y la importancia de los seguros

Las poblaciones vulnerables y de bajos ingresos se enfrentan a numerosos riesgos que amenazan su estabilidad financiera y su bienestar general. Los shocks económicos, como la inflación, la pérdida del puesto de trabajo y los cambios repentinos en las condiciones de mercado pueden erosionar rápidamente unos ahorros ya de por sí limitados y sumir a las familias en la pobreza. Las crisis sanitarias, ya sean derivadas de pandemias, enfermedades crónicas o emergencias médicas inesperadas, trasladan una importante carga financiera a los hogares con un acceso reducido o inexistente a una asistencia sanitaria asequible. Asimismo, el cambio climático y los eventos climáticos extremos —como las inundaciones, sequías y huracanes— tienen un impacto desproporcionado en quienes viven en condiciones precarias y destruyen hogares, medios de vida y fuentes de alimentos. Se estima que las catástrofes climáticas desplazan del orden de 30 millones de personas cada año en todo el mundo, siendo las comunidades de rentas bajas las que se llevan la peor parte. La falta de redes de seguridad social exacerba más si cabe esta problemática, dejando a muchos sin los medios necesarios para recuperarse de estos shocks.

Tradicionalmente, las poblaciones de rentas bajas se han apoyado en mecanismos informales de para gestionar los riesgos. El ahorro, aunque crucial, es a menudo inadecuado para cubrir emergencias a gran escala y muchos tienen dificultades para ahorrar de forma sostenida en el tiempo debido a las restricciones financieras diarias. Las redes informales, como el apoyo familiar y de la comunidad, proporcionan cierta asistencia, pero durante crisis generalizadas estos recursos pueden no estar disponibles o ser insuficientes.

Aunque estos métodos tradicionales desempeñan un papel importante, no bastan por sí solos para aportar resiliencia financiera a largo plazo. Por ende, se requiere un enfoque más estructurado a la gestión del riesgo y los seguros se perfilan como un ingrediente clave en toda solución que se precie. Al proporcionar protección financiera frente a eventos imprevistos, los seguros ayudan a los hogares de bajos ingresos a mitigar las pérdidas, recuperarse con mayor rapidez y desarrollar su resiliencia ante futuros shocks. Los seguros también pueden empoderar a las personas para que afronten la vida con mayor confianza, lo cual se traduce en una mejor planificación, inversión y estabilidad financiera en tiempos de incertidumbre. Ampliar el acceso a productos de seguro asequibles y adaptados se antoja por tanto fundamental para garantizar la seguridad económica y la resiliencia a largo plazo para las comunidades vulnerables.

Dicho esto, lo cierto es que contratar un seguro rara vez constituye una prioridad para las personas, especialmente cuando no se conocen bien sus beneficios o cuando la renta disponible es escasa. A ello se suma que muchos clientes potenciales prefieren evitar pensar en eventos negativos y prepararse para ellos y la percepción de que pagar primas es tirar el dinero si no se declara un siniestro y se obtiene la indemnización correspondiente es otro elemento que desincentiva el interés en estos productos. En vista de ello no sorprende que la mayoría de los seguros sean de naturaleza obligatoria en lugar de voluntaria, pues son muchas las barreras que los proveedores han de superar para convencer a las personas de la conveniencia de contratarlos. De hecho, hay un dicho habitual en el sector que reza “los seguros no se compran, se venden”.

¿En qué consisten los seguros inclusivos?

Los seguros inclusivos son productos de seguro diseñados para ser accesibles, asequibles y adaptados a las necesidades de las poblaciones de rentas bajas que son a menudo excluidas de los mercados de seguros tradicionales. A diferencia de los seguros clásicos, que requieren por lo general la presentación de amplia documentación y pagos de primas regulares, los seguros inclusivos están estructurados para las personas con ingresos irregulares, una alfabetización financiera limitada y una capacidad inferior para pagar. Con frecuencia, incluyen pagos de primas flexibles, sistemas de concesión simplificados y una cobertura alineada con los riesgos concretos a los que se enfrentan las comunidades marginadas, como emergencias de salud, problemas con las cosechas o catástrofes climáticas. En definitiva, el objetivo de los seguros inclusivos es ampliar la protección financiera a aquellas personas que de lo contrario quedarían desprovistas de seguros, ayudándoles a gestionar los riesgos de manera más eficaz.

El Panorama de los Microseguros – Un breve resumen

Durante la última década, el sector de los microseguros ha registrado un crecimiento significativo, desde ofertas de nicho hasta productos exhaustivos y diversos adaptados a las necesidades de las poblaciones de rentas bajas. En el recién publicado “Estudio del [Panorama de los Microseguros 2024](#)”, elaborado por la Microinsurance Network, se recabaron datos de 294 aseguradoras en 37 países que ofrecen cerca de 1.000 productos para los sectores de salud, vida, agricultura y propiedad. Según el estudio, estos productos brindan cobertura a unos 344 millones de personas en África, Asia, América Latina y el Caribe, frente a los 331 millones registrados en 2023. Para los proveedores de seguros, estos productos representan unos ingresos de 6.200 millones de dólares en primas suscritas, frente a los 5.800 millones de 2023.

Con todo, sigue existiendo una importante brecha de protección que representa una gran oportunidad para las aseguradoras. El mercado de los microseguros en los países incluidos en el estudio asciende a 3.000 millones, lo cual se traduce en un mercado potencial de aproximadamente 41.000 millones de dólares en primas de microseguros. Las personas cubiertas a través de los productos descritos en el estudio representan solo el 12% de la población objetivo y solo el 15% del valor total estimado del mercado, lo cual deja un porcentaje muy elevado del mercado sin atender, aflorando una necesidad apremiante de cerrar esta brecha de protección, así como una inmensa oportunidad de negocio para las compañías aseguradoras.

Los seguros inclusivos pueden adoptar muchas formas, adaptándose a los riesgos concretos a los que se enfrentan las poblaciones vulnerables y el contexto en el que viven. Los productos de seguros inclusivos pueden dividirse en **dos categorías principales: productos de indemnización y productos paramétricos y basados en índices.**

Los productos de indemnización son probablemente los más comunes además de los más conocidos entre la población. Se trata, en esencia, de un producto de seguro diseñado para compensar al titular de la póliza por las pérdidas financieras incurridas como consecuencia de un evento cubierto. Con

frecuencia, siguen la estructura básica de los productos de seguro convencionales (a saber, seguros de vida y discapacidad, seguros de salud, etc.). Ahora bien, algunos de los ejemplos más innovadores de seguros inclusivos van un paso más allá y tratan de abordar los desafíos que hacen de los seguros un producto impulsado más por la oferta que por la demanda, sobre todo para los hogares de rentas bajas.

He aquí algunos ejemplos de esta modalidad de seguros:

- **Seguro de vida vinculado a cobertura sanitaria:** Este producto no solo proporciona una prestación por fallecimiento a los beneficiarios sino también un pago único en caso de que se diagnostique una enfermedad crítica al titular, ayudando a cubrir los gastos médicos y la pérdida de ingresos durante la recuperación.
- **Seguro de salud vinculado a servicios adicionales:** Además de cubrir costes hospitalarios en efectivo (pagos por el número de días de hospitalización), este producto ofrece otras prestaciones como revisiones de salud gratuitas y servicios de atención preventiva para promover la salud general.
- **Seguro por interrupción del negocio para MiPYME con apoyo en gestión de riesgos:** Además de compensar por el lucro cesante y por los costes de explotación producidos como consecuencia de perturbaciones varias (inundaciones, incendio, etc.), este producto también puede aportar acceso a formación empresarial, planificación para la recuperación ante catástrofes y servicios de seguridad para ayudar a las empresas a mitigar riesgos futuros.

Por otra parte, los seguros basados en índices o paramétricos son un tipo de cobertura en la que los pagos vienen activados por índices predefinidos, datos satelitales u otros eventos mensurables, como niveles de precipitación, temperatura, actividad sísmica, velocidad del viento o rendimiento de los cultivos, en lugar de las pérdidas individuales propiamente dichas. Simplifican el proceso de tramitación de reclamaciones del seguro, reducen los costes administrativos y minimizan el riesgo moral, de ahí que resulten especialmente útiles para cubrir riesgos tales como las pérdidas agrícolas o catástrofes naturales de una forma transparente a la par que eficaz.

Recogemos a continuación algunos ejemplos de esta modalidad de seguros:

- **Seguro agrícola basado en el índice de precipitación:** este producto se basa en los datos de precipitaciones de las estaciones meteorológicas o datos satelitales para activar los pagos. A modo de ejemplo, si los niveles de precipitación caen por debajo de un umbral predeterminado durante una época de cultivo crítica, los agricultores son indemnizados, lo cual les ayuda a recuperarse de las pérdidas vinculadas a la sequía.
- **Seguro ganadero basado en el índice de estrés térmico:** este producto utiliza un índice térmico (que combina temperatura y humedad) para determinar los pagos. Si el índice de calor supera un umbral predeterminado para un número concreto de días consecutivos, los ganaderos son indemnizados por las pérdidas derivadas de una merma en la productividad o mortalidad del ganado derivadas del estrés térmico.
- **Seguros paramétricos para inundaciones destinados a propietarios:** este producto utiliza los niveles hídricos o datos de acumulación de precipitaciones como desencadenante. Si los niveles de agua superan un umbral predeterminado o la precipitación alcanza un volumen

concreto en un marco temporal específico, los propietarios en zonas propensas a las inundaciones reciben un pago automático para cubrir daños, permitiéndoles una recuperación rápida y ahorrándoles procesos prolongados de tramitación de reclamaciones.

Estos ejemplos demuestran que los seguros inclusivos pueden adaptarse a varias necesidades, ofreciendo un enfoque flexible y práctico a la gestión de riesgos para quienes más lo necesitan.

Desafíos a la hora de implantar iniciativas de seguros inclusivos eficaces para los clientes

Aunque no cabe duda de que los seguros inclusivos aportan una protección crítica para los colectivos vulnerables, lo cierto es que plantean desafíos importantes que pueden socavar su eficacia y adopción generalizada.



Una de las barreras más significativas a los seguros inclusivos es la **asequibilidad**, en la medida en que incluso las primas reducidas pueden ser una carga para las personas de bajos ingresos, que tienen a menudo fuentes de ingresos irregulares y prioridades financieras encontradas. Para abordar esta barrera, las aseguradoras pueden introducir planes de pago flexibles o vincular el pago de las primas a su flujo de caja. Asimismo, los partenariados con plataformas de dinero móvil permiten transacciones cómodas y a un coste reducido. Y, por último, paquetizar los seguros con otros servicios, como los insumos agrícolas o préstamos, y ofrecer subsidios a través de colaboraciones con gobiernos u ONG puede reducir en mayor medida los costes, aumentando el valor percibido del seguro al tiempo que se impulsa su asequibilidad para quienes más los necesitan.

La accesibilidad plantea otro escollo pues muchas comunidades infra atendidas carecen de las infraestructuras físicas o de los canales de distribución necesarios para acceder a los productos de seguros. Para superarlo, las compañías aseguradoras se están apoyando en plataformas digitales, como los teléfonos móviles y las aplicaciones, para llegar a zonas remotas donde no resulta práctico contar con oficinas o sucursales físicas. Las colaboraciones con organizaciones locales, cooperativas o grupos comunitarios ayudan a colmar este vacío al utilizar intermediarios de confianza para distribuir los productos. Algunos métodos de entrega innovadores tales como los modelos *pay-as-you-go* o la integración de los seguros en otros servicios existentes (véanse, la compra de semillas o la asistencia médica), también mejoran la accesibilidad y garantizan que los seguros estén al alcance de quienes más los necesitan.



Una baja sensibilización sobre cómo funcionan los seguros sumada a una **falta de confianza** en las aseguradoras —a menudo por el miedo a que se rechacen las reclamaciones o por la falta de transparencia— plantean importantes retos para la adopción de estos productos. Para abordarlas, las aseguradoras pueden lanzar campañas de educación dirigidas que se apoyen en mensajes sencillos y culturalmente relevantes para explicar las bondades de los seguros. La confianza

también se construye al mitigar los riesgos de ventas abusivas, garantizar procesos de reclamación de indemnizaciones transparentes, aportar documentación clara y realizar los pagos en los tiempos oportunos. Otra forma altamente eficaz de superar los problemas de confianza es asociarse con entidades locales de confianza, como los líderes comunitarios, ONG u otras organizaciones locales, lo cual ayuda a avalar y distribuir los productos, aumentando su credibilidad y aceptación entre los beneficiarios potenciales.

Asimismo, no siempre resulta fácil para las aseguradoras garantizar una **viabilidad** y **sostenibilidad** a largo plazo al dar servicio a las poblaciones de bajos ingresos. Para garantizar la sostenibilidad, las aseguradoras están desarrollando **modelos de negocio innovadores**, como seguros basados en índices o paramétricos, que reducen los costes administrativos y agilizan la tramitación de las reclamaciones. La **analítica de datos y la tecnología** también están siendo utilizadas para evaluar y gestionar mejor los riesgos, mejorando así la eficiencia. Y, por último pero no por ello menos importante, los **partenariados público-privados** ayudan a compartir los riesgos y los costes, haciendo que resulte económicamente viable atender a las poblaciones vulnerables al tiempo que se mantiene la rentabilidad.



Cómo encajan los seguros en el ecosistema de las finanzas inclusivas

Los seguros inclusivos son un buen complemento de otros servicios financieros al aportar una red de seguridad que impulsa la estabilidad financiera y la resiliencia. Al combinarse con el ahorro, los seguros ayudan a las personas a conservar sus fondos para sus objetivos a largo plazo en lugar de gastárselos en tiempos de crisis. También funcionan bien en combinación con el crédito, pues los acreedores están más dispuestos a conceder préstamos a personas físicas o jurídicas cuando están cubiertas por un seguro, en la medida en que se reduce el riesgo de impago. Asimismo, las remesas —una fuente de ingresos fundamental para muchos hogares de rentas bajas— pueden apalancarse para abonar primas, garantizando una cobertura continua sin trastornar los gastos diarios.

Al **integrar los seguros en el ecosistema financiero más amplio**, las personas a título individual y las familias pueden construir unos cimientos financieros más sólidos, rompiendo así el ciclo de la pobreza y promoviendo un crecimiento económico sostenible. Para que los esfuerzos de inclusión financiera sean verdaderamente eficaces, los seguros han de percibirse no como un producto aislado sino como un componente crítico de una estrategia financiera y de mitigación del riesgo integral.



Los partenariados desempeñan un papel crucial en el éxito de los seguros inclusivos, concretamente a la hora de llegar a las comunidades infra atendidas. Uno de los canales de distribución más eficaces para los productos de seguro son los proveedores de servicios financieros (PSF) y, más concretamente, las instituciones microfinancieras (IMF), que están profundamente arraigadas en las comunidades de rentas bajas, gozan de una confianza sólida y cuentan con redes extensas. Al integrar los productos de microseguros en su cartera de servicios existente, las IMF ayudan a los clientes a acceder a productos de seguro junto con productos de ahorro y crédito. Su

estrecha relación con los clientes también les ayuda a concienciar y generar confianza en los productos de seguro, abordando barreras comunes como el escepticismo y la baja alfabetización financiera.

Otro ejemplo de modelo de partenariado es el de una aseguradora, una empresa de agrotecnología y una cooperativa local que colaboran para distribuir seguros paramétricos a pequeños productores de café, protegiéndolos frente a riesgos climáticos como las sequías o el exceso de precipitación. La empresa de agrotecnología aporta datos satelitales e índices climáticos para desencadenar pagos automáticos, mientras que la cooperativa sirve como intermediario sobre el terreno, educando a los productores y promoviendo la contratación del producto. La aseguradora, por su parte, diseña el producto y gestiona el riesgo, apoyándose en el *know how* de la empresa agro-tecnológica en materia de datos y en los contactos estrechos de la cooperativa con la comunidad. Si bien el modelo exige alinear tecnología, conocimiento local y canales de distribución, lo cierto es que combina de manera eficaz la innovación con la presencia y el alcance comunitario.

En otro ejemplo, una aseguradora, un corredor de seguros y un proveedor de servicios sanitarios comunitario colaboran para conceder seguros de salud inclusivos a familias de bajos ingresos. El corredor diseña seguros de salud sencillos y fáciles de entender adaptados a las necesidades de la comunidad, como cobertura de la atención ambulatoria u hospitalización. El proveedor sanitario integra el seguro en sus servicios, educando a los clientes/pacientes sobre los beneficios y facilitando la contratación durante las consultas médicas. Y, por último, la aseguradora suscribe el riesgo y gestiona las reclamaciones. Este modelo se apoya en la relación de confianza entre el proveedor sanitario y la comunidad, haciendo que los seguros sanitarios sean más accesibles para las poblaciones infra atendidas.

Estos modelos de partenariado que hemos descrito a título ilustrativo demuestran el poder que la colaboración intersectorial puede tener a la hora de tender puentes entre las aseguradoras y los colectivos vulnerables, impulsando la accesibilidad, construyendo la confianza y mejorando en última instancia la resiliencia de los beneficiarios gracias a los seguros.

Criterios de elegibilidad

- Podrán optar al premio las organizaciones activas en el sector de los seguros inclusivos. Esto incluye, pero no se limita a: (re)aseguradoras, instituciones de microfinanzas u otras entidades financieras, empresas de InsurTech, agentes/corredores de seguros u otras organizaciones que o bien proporcionan de forma *directa* seguros a clientes vulnerables o de rentas bajas o bien trabajan con socios para hacerlo.
- Para poder presentar su candidatura, las organizaciones deberán estar radicadas y operativas en un País Menos Desarrollado, un País de Renta Baja, un País de Renta Media Baja o un País de Renta Media Alta, de acuerdo con la definición del Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) para Receptores de Ayuda Oficial al Desarrollo. La lista de países elegibles receptores de AOD según la definición del CAD puede consultarse [aquí](#).
- Para poder optar al Premio, las organizaciones deben estar plenamente operativas desde hace al menos dos años.
- Las organizaciones que hayan ganado el Premio Europeo de las Microfinanzas en el pasado no podrán presentar candidaturas para iniciativas o proyectos iguales o semejantes a la iniciativa o proyecto ya premiado.
- Las instituciones que hayan ganado el Premio Europeo de las Microfinanzas en 2020 o posteriormente no son elegibles en la edición 2025.

Aval de un miembro de e-MFP / MiN

Toda institución candidata invitada a pasar a la Ronda 2 (remítase a la sección “Plazos y proceso del Premio) deberá aportar una carta de apoyo de un miembro de la e-MFP o MiN, véanse un mensaje breve o una carta del miembro dirigida a la Secretaría de la e-MFP. La lista de los miembros de la e-MFP está disponible [aquí](#) y la lista de los miembros de MiN está disponible [aquí](#).

Cómo presentar su candidatura

Los formularios de candidatura deberán **enviarse en línea** a través del sitio web del Premio:

<http://www.european-microfinance-award.com/>

El Premio se organiza en tres idiomas: **inglés, francés y español**.

Sesiones de orientación para la presentación de candidaturas al PEM 2025

Se organizarán tres sesiones de orientación (una en cada uno de los idiomas del Premio) para explicar el proceso del PEM y responder a cualquier duda que puedan tener las organizaciones candidatas.

- Sesión en **inglés**: 25 de marzo, 10h00 CET. [Registro](#)
- Sesión en **español**: 25 de marzo, 16h00 CET. [Registro](#)
- Sesión en **francés**: 26 de marzo, 16h00 CET. [Registro](#)

Las grabaciones de las sesiones se publicarán en el sitio web del PEM y en el sitio web de la e-MFP.

CONTACTO PEM 2025: Si tuviera cualquier duda o necesitara asistencia, no dude en ponerse en contacto con nosotros en: emaward@e-mfp.eu

Plazos y Proceso del Premio

CONVOCATORIA DEL PREMIO	12 de MARZO de 2025
Ronda 1 - Fecha límite para la presentación de candidaturas	10 de Abril de 2025, 23:59 CET
Comunicación a las candidatas seleccionadas	Primera mitad de mayo
Ronda 2 - Fecha límite para la presentación de candidaturas	Finales de mayo – principios de junio
Fase del Comité de Preselección	Junio – Agosto
Fase del Comité de Selección	Septiembre
Anuncio de los finalistas y semifinalistas	Principios de octubre
Fase del Jurado de Alto Nivel	Noviembre
Anuncio de la institución ganadora durante la Ceremonia de Entrega del Premio	13 de noviembre de 2025

Ronda 1 - Presentación de candidaturas

Las instituciones que deseen optar al Premio deberán presentar el formulario de candidatura breve de la Ronda 1 describiendo el programa que presentan al Premio y aportar sus estados financieros auditados.

El pase a la Ronda 2 se basará en la verificación de la elegibilidad de la organización candidata y la evaluación inicial de la relevancia, calidad y eficacia del programa presentado en el formulario de candidatura de la Ronda 1.

Ronda 2 – Presentación de candidaturas

Se invitará a las organizaciones candidatas que hayan superado con éxito la Ronda 1 a que cumplimenten el formulario de candidatura de la Ronda 2, en el que tendrán la oportunidad de explicar su programa con mayor detenimiento y deberán proporcionar documentación acreditativa.

Las instituciones candidatas que pasen a la Ronda 2 deberán presentar una carta de aval de un miembro de la e-MFP / MiN. Aquellas candidatas que hayan pasado a la Ronda 2 pero no tengan relación con un miembro actual de la e-MFP recibirán la asistencia de la Secretaría de la e-MFP, que les ayudará a ponerse en contacto con un miembro en esta fase del proceso.

Fase del Comité de Preselección

Las candidaturas serán evaluadas por el Comité de Preselección, que valorará la relevancia y efectividad del programa presentado a la hora de abordar el objetivo específico del Premio, su desempeño financiero y la calidad, claridad y transparencia de la candidatura.

Fase del Comité de Selección

El Comité de Selección evaluará las candidaturas preseleccionadas para seleccionar entre 7 y 10 semifinalistas y, entre ellas, las 3 instituciones finalistas.

Fase del Jurado de Alto Nivel

Un Jurado de Alto Nivel se encargará de seleccionar a la institución ganadora entre las 3 finalistas.

Anuncio de la institución ganadora

La institución ganadora será anunciada durante la ceremonia de entrega del Premio que se celebrará el 13 de noviembre de 2025. La ceremonia se celebrará durante la Semana Europea de las Microfinanzas, que tendrá lugar del 12 al 14 de noviembre de 2025. En ediciones anteriores, el Premio fue presentado por SAR la Gran Duquesa de Luxemburgo y el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, Defensa, Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior de Luxemburgo.

Informe de seguimiento de la institución ganadora

Se solicitará a la institución ganadora del Premio que presente un informe de seguimiento antes del 31 de enero de 2027 en el que describa cómo utilizó la dotación del Premio.

Información importante

Durante las dos Rondas, los candidatos podrán ser contactados de forma individual para presentar información adicional si se considera necesario.

Toda la información proporcionada durante el proceso de presentación de la candidatura será tratada como información confidencial y será utilizada única y exclusivamente a efectos del Premio.

Los organizadores no proporcionarán información relativa a la evaluación en curso de las candidaturas.

El fallo de los jueces se considerará definitivo y, como tal, no podrá ser recurrido. Ni los jueces ni los organizadores emitirán correspondencia alguna en relación con el fallo.

Los tres finalistas serán invitados a asistir a la ceremonia de entrega del Premio y se comprometen a garantizar la presencia de un representante de la Alta Dirección de la organización candidata en la ceremonia. En su caso, los gastos de desplazamiento serán cubiertos por los organizadores del Premio.

Dotación del Premio

INSTITUCIÓN GANADORA

- €100.000 (cien mil euros)
- Certificado que acredita su condición de Ganadora
- Breve video de presentación del programa de la institución ganadora, producido a cargo de los organizadores¹, que se mostrará durante la ceremonia y estará posteriormente disponible en línea
- Dos comunicados de prensa (septiembre y noviembre), divulgados a nivel mundial
- Cobertura en los medios de comunicación por parte de los socios de los organizadores del Premio así como en los medios de comunicación que cubren la ceremonia y la Semana Europea de las Microfinanzas
- Asistencia a la ceremonia de entrega del Premio, con los costes de transporte y alojamiento cubiertos por los organizadores si procede
- Dos inscripciones gratuitas a la Semana Europea de las Microfinanzas, uno de los principales eventos del sector de la inclusión financiera
- El programa presentado al Premio será presentado en diversas comunicaciones y en la publicación del Premio

FINALISTAS

- €10.000 (diez mil euros)
- Certificado que acredita su condición de finalista
- Breve video de presentación del programa de la institución finalista, producido a cargo de los organizadores², que se mostrará durante la ceremonia y estará posteriormente disponible en línea
- Un comunicado de prensa (septiembre), divulgado a nivel mundial
- Cobertura en los medios de comunicación por parte de los socios de los organizadores del Premio así como en los medios que cubren la ceremonia y la Semana Europea de las Microfinanzas
- Asistencia a la ceremonia de entrega del Premio, con los costes de transporte y alojamiento cubiertas por los organizadores si procede
- Dos inscripciones gratuitas a la Semana Europea de las Microfinanzas, uno de los principales eventos del sector de la inclusión financiera
- El programa presentado al Premio será presentado en diversas comunicaciones y en la publicación del Premio

SEMIFINALISTAS

- Certificado de semifinalista (versión electrónica)
- Un comunicado de prensa (septiembre), divulgado a nivel mundial
- El programa presentado al Premio será presentado en la publicación del Premio

Todas las instituciones candidatas que participen en la Ronda 2 recibirán un Certificado de Participación.

¹ Nota: Este breve video será producido de forma independiente por los organizadores del premio; las instituciones candidatas convienen en que su organización y programa sean descritas en el video.

² Ibid.

Sobre el Premio Europeo de las Microfinanzas

El Premio Europeo de las Microfinanzas (PEM) es un prestigioso certamen anual que premia al ganador con €100.000 y a los finalistas con €10.000 y atrae candidaturas de organizaciones del sector de los servicios financieros procedentes de todo el mundo que innovan en un área concreta de la inclusión financiera. Persigue dos objetivos paralelos: por un lado, premiar la excelencia y, por otro, recopilar y divulgar las mejores prácticas para su posterior replicación por parte de terceros.

El PEM fue lanzado en 2005 por el Ministerio de Asuntos Exteriores y Europeos, Defensa, Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior de Luxemburgo, y está organizado conjuntamente por el Ministerio, la Plataforma Europea de las Microfinanzas (e-MFP) y la Inclusive Finance Network Luxembourg (InFiNe.lu), en colaboración con el Banco Europeo de Inversiones (BEI).

El PEM se otorga en una ceremonia que ha contado en el pasado con la presencia de su Alteza Real la Gran Duquesa de Luxemburgo y el Ministro de Asuntos Exteriores y Europeos, Defensa, Cooperación al Desarrollo y Comercio Exterior de Luxemburgo. La ceremonia se celebra durante la Semana Europea de las Microfinanzas.

Ediciones anteriores y ganadores

2024, Promoviendo de la Inclusión Financiera para Refugiados y Personas Desplazadas por la Fuerza - RUFU (Uganda), por sus servicios financieros innovadores y su labor de incidencia política, al proporcionar distintos tipos de créditos, servir de incubadora de empresas y por sus iniciativas de liderazgo local para apoyar a los refugiados y las cooperativas de agricultores.

2023, Finanzas Inclusivas para la Seguridad Alimentaria y la Nutrición – Yikri (Burkina Faso), por sus productos financieros y servicios de apoyo específicamente diseñados para los grupos más vulnerables, en particular las mujeres, los desplazados por la fuerza, los pequeños granjeros rurales y los jóvenes.

2022, La Inclusión Financiera al Servicio de la Mujer – Banco FIE (Bolivia), por su enfoque holístico de inclusión financiera para las mujeres, incluyendo su programa Marca Magenta para promover el desarrollo profesional de la mujer dentro de la organización.

2021, Finanzas y Asistencia Sanitaria Inclusivas - Fonkoze (Haiti), por su iniciativa *Boutik Santé*, destinada a formar a clientes como Emprendedoras Comunitarias de Salud para realizar cribados básicos de salud, impartir sesiones de educación sanitaria y suministrar productos sanitarios.

2020, Fomento del ahorro eficaz e inclusivo - Muktinath Bikas Bank (Nepal), por su modelo solidario adaptado de ahorro colectivo con servicios de proximidad, que incluye, entre otros, productos de ahorro de seguros y una pensión específica, así como una amplia educación financiera.

2019, Fortalecimiento de la resiliencia ante el cambio climático – APA Insurance (Kenia), por su seguro de ganado (IBLI) y su seguro de producción por área (AYII), ambos basados en índices y dirigidos a los pequeños agricultores y pastores.

2018, Inclusión financiera a través de la tecnología – Advans Côte d'Ivoire (Costa de Marfil), por sus soluciones digitales de ahorro y pago para los productores y cooperativas de cacao y por los pequeños préstamos digitales para estudios destinados a los productores.

2017, Microfinanzas para la vivienda – Cooperativa Tosepantomin (México), por su programa de vivienda holístico, que está dirigido a las comunidades rurales y promueve la responsabilidad

medioambiental.

2016, Microfinanzas y el acceso a la educación – *Kashf Foundation* (Pakistán), por su programa destinado a los colegios privados de bajo coste.

2015, Microfinanzas en zonas poscatástrofe, posconflicto y estados frágiles – *Crédit Rural de Guinée S.A* (Guinea), por su respuesta innovadora al brote del virus del Ébola en Guinea.

2014, Las microfinanzas y el medio ambiente – *Kompanion* (Kirguistán), por su iniciativa de formación en materia de gestión de pastos.

2012, Microfinanzas para la seguridad alimentaria – *ASKI* (Filipinas), por los servicios prestados a los pequeños agricultores y por promover vínculos eficaces con el mercado.

2010, Financiación de las cadenas de valor – *Harbu* (Etiopía), por su iniciativa de financiación de la cadena de valor de la soja.

2008, Microfinanzas socialmente responsables – *Buusaa Gonofaa* (Etiopía), por el desarrollo de su sistema de evaluación de clientes.

2006, Innovación para el alcance rural – *The Zakoura Foundation* (Marruecos), por su programa sobre turismo rural.